

Educación Plástica Visual y Audiovisual 2º ESO

RECUPERACIÓN DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN

El alumno que ha suspendido una evaluación, por no presentar las láminas solicitadas durante el trimestre o, haberlas presentado incompletas o incorrectas, ha tenido una segunda convocatoria, previa a la entrega de boletines para entregarlas y recuperar.

Si a pesar de ello no consigue el aprobado, a finales de curso y en la fecha indicada por su profesora, el alumno deberá entregar una carpeta con todas las láminas requeridas, incluidas las ya calificadas. Deberán presentarse ordenadas y encabezadas por una portada con el nombre, número de clase y grupo del alumno, **por lo que es muy importante que el alumno conserve organizadas todas las láminas que han sido devueltas calificadas por su profesora. No se admitirán láminas recortadas, con manchas de tipex o tachaduras.**

Se recomienda de cara a dicha presentación final, que el alumno:

Revise las correcciones realizadas en los trabajos por su profesora.

Repase los contenidos vistos en clase y practique los ejercicios incluidos en las láminas, con ayuda del material disponible en el aula virtual de la materia.

Podrá consultar las tareas realizadas y solicitadas en la materia, en el aula virtual de Educamadrid, del departamento de Dibujo, de su profesora de Educación Plástica y Visual de 2º ESO.

En el caso de que el alumno obtenga una nota media de todos sus trabajos menor de cinco, suspenderá la evaluación ordinaria y tendrá que presentarse a la prueba de la convocatoria que tendrá lugar en Junio.

NOTA IMPORTANTE: los alumnos deberán presentarse a la prueba con el material necesario para su realización. En caso contrario no les será posible realizar dicha prueba.

Si el alumno no pudiera presentarse a dicho examen por una causa justificada, deberá presentar justificante oficial reglado y realizar el examen en la fecha que su profesora indique.